

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATOLICO, CIENTIFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XII || Segunda época || Almería, jueves 3 de julio de 1919 || Oficinas y talleres: Calle de Marin, número 16 || Pagos anticipados || Núm. 4.606

Crónicas extranjeras

El problema de los trigos

Ruegos del vecindario

POR TELÉFONO

Informe de la Cámara

¡Luz, señor Alcalde!

LAS CORTES

SENADO

La fórmula económica

Madrid, 2-12 noche.
A las cuatro de la tarde comienza la sesión del Senado.
Preside el señor Allendesalazar.
La Cámara está bastante animada.
Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor marqués de Alhucemas explica una interpelación sobre la fórmula de legalización económica resuelta por decreto del Gobierno.
Pregunta si la comunicación ministerial dirigida al Senado es mera cortesía del Gobierno para entrar a la Cámara del decreto o se trata de hacer comparir a los senadores la responsabilidad que el mismo supone por cuanto entraña una gravísima infracción constitucional.
Los Presupuestos—dice—solo pueden regir un año o dos en caso de prórroga...
(Risas ostensibles en muchos bancos.)
Si el Gobierno fué obligado a llegar a esta situación debió preverlo antes de acordar la disolución de las Cortes.
El orador la emprende contra el señor Maura a quien ataca insistentemente y afirma que él le ofreció su colaboración para lograr la legalización económica con el anterior Parlamento.

Replica La Cierva

Le contesta el ministro de Hacienda señor La Cierva.
Declara que las Cortes se disolvieron por estar probada su incapacidad para toda obra legislativa.
Dirige enérgicos reproches al señor marqués de Alhucemas porque siendo jefe de un partido dinástico, presta su cooperación a la obra de los elementos revolucionarios.
No se explica esta tremenda paradoja.
Repite la mayor parte de la contundente argumentación que ayer expuso en el debate del Congreso.
Hay que distinguir entre las responsabilidades vuestras y las nuestras—exclama el señor La Cierva.
La responsabilidad del Gobierno, la responsabilidad propiamente nuestra, consiste solo en prorrogar el presupuesto y es hecho obligado por las circunstancias, por lo que también será obligada esa responsabilidad.
Pero vuestra responsabilidad que es deliberada y voluntaria y por lo tanto más grave, consiste nada menos que en paralizar la vida del Estado.
La diferencia es enorme.
Acusa a los liberales de ser destructores constantes de la obra de los conservadores.

Discurso de Maura

Interviene en el debate el jefe del Gobierno.
Protesta el señor Maura de que se le acuse de transgresión de la ley.
Declara que ese concepto de transgresión es aplicable y achacable solo a los liberales que han dado lugar a que se llegue a la situación presente.
En cuanto a su advenimiento al poder, afirma que guarda para él la sola responsabilidad de este hecho.
Rechaza totalmente la culpa que se le imputa de la situación presente.
Al ser designado para formar Gobierno encontró a España preñada de problemas transcendentales.
Uno de estos y no el menos grave era el problema económico y ese como los demás había que abordarlo y resolverlo.
Hace historia de la situación nacional al producirse la crisis última y en examen retrospectivo y rápido detalla la negativa labor de las Cortes anteriores.
Por el obstruccionismo de ellas que las hacía incapaces de toda obra legislativa, justifica que extendiera su papel de detención.
Sobre todo—exclama—la opinión soberana nos juzgará a todos.
Además las circunstancias mandan y nosotros nos sometemos a ellas.

Profesías de Alhucemas

Rectifica el señor García Prieto.
Protesta de que el señor Maura hable de los conglomerados liberales y protesta, también, de las palabras despectivas que se han tenido para los grupos izquierdistas.
No hay razón para mirarlos desde la cumbre, porque el Gobierno no es más que otro grupo que ha abusado de la Gaceta para poder traer a estas Cortes una mayoría.
Las minorías explican su actitud

El señor Sánchez de Toca declara que los votos de los conservadores están dispuestos para el Gobierno.
El señor marqués de Chavarri, por

los integristas, anuncia que estos votarán con el Gobierno, porque el Gobierno representa el orden en contra de los manejos revolucionarios de las izquierdas.
El orador censura al señor marqués de Alhucemas por estar unido a los asesinos de Canalejas y a los que fueron promotores únicos de la huelga revolucionaria de Agosto.
Exhorta a todos a estar prevenidos, pues los liberales tienen un programa único en donde incluyen la libertad de cultos y las modernísimas teorías contra el capital.
El señor marqués de Alhucemas se apresura a decir que no hay nada de eso en su programa y que la unión con las izquierdas es circunstancial.
Los señores Sanz Escartín y duque del Infantado anuncian que votarán con el Gobierno.
El señor Garriga, en nombre de los regionalistas de Cataluña dice que votará en contra del Gobierno.

Orden del día

Entrase en el orden del día.
Se aprueban cincuenta y dos dictámenes de actas y se levanta la sesión.

CONGRESO

El acta de Toledo

Madrid, 2-12 noche.
A las tres y media comienza la sesión que esta tarde celebra el Congreso.
Preside el señor marqués de Figueroa.
Se aprueba el acta de la sesión anterior.

La animación es mucha, pero no tanta como ayer.
Discútese el dictamen del acta de la circunscripción de Toledo, por donde viene proclamado el maurista don Francisco Leytón.
Combate el dictamen el socialista señor Morayta.
Lo defiende el señor Serrano Jover y se vota nominalmente.
Queda aprobado por 116 votos contra cuarenta y tres.

El acta de Belcité

Se debate después el dictamen al acta de Belcité, por donde fué proclamado el señor Romeo.
El señor Nougues plantea una cuestión previa.
Pide que se discuta la proposición incidental de los republicanos exigiendo las responsabilidades debidas al ministro de la Gobernación por su actuación electoral.
El señor Goicoechea interviene y dice que aunque el espíritu de dicha proposición sea el de exigir responsabilidades, se ve en el deber de afirmar que su discusión sería antirreglamentaria en los momentos actuales ya que no es asunto que pueda debatirse antes de la definitiva constitución de la Cámara.
Entonces, cuando ésta funcione como tal Congreso de los diputados, se tratará de esa proposición con toda la amplitud que las oposiciones quieran y entonces yo me cuidaré de contestar a todos y de defender mis actos.
A pesar de las palabras del ministro y contra la voluntad de la presidencia, el señor Nougues se empeña en leer la proposición.
Su actitud provoca un vivo incidente con el presidente señor marqués de Figueroa, que protesta de que no se acate la autoridad del cargo que ocupa.
En vista de ello, el ministro de la Gobernación, señor Goicoechea, pide la palabra y ruega a la presidencia que autorice la lectura de la proposición para que nadie pueda creer que trata de evitarse la acusación que contra él se hace.
Interviene el señor Sánchez Guerra con frases de caluroso elogio, para hacer resaltar la delicadeza del ministro de la Gobernación.
Pero aún estimando su proceder, la Cámara no puede consentir la lectura de la proposición incidental de los republicanos.
Esa proposición debe, como todas, seguir los trámites reglamentarios.
(Aplausos en la mayoría)
El ministro de Estado señor González Hontoria, en nombre del Gobierno, reclama el respeto y el acatamiento de la Cámara para el digno diputado que la preside.
El señor Nougues lee, al fin su proposición y anuncia que no dejará de reproducirla cuando la Cámara se constituya.
Dice a continuación que abandona el salón de sesiones para marcharse a Barcelona.
Voces en los bancos de la mayoría: ¡Buen viaje!
(Risas)
Queda aprobada el acta de Belcité.

DE ITALIA

Por circunstancias que mis lectores conocen de sobra, los Católicos de Italia han tenido que vivir ausentes de la vida política, y por consecuencia lógica, de toda verdadera actuación social. Pío X modificó bastante las cosas. Los acontecimientos de estos últimos años han acabado de despejar el terreno.

Por instinto de conservación, los católicos, al término de las operaciones de guerra, resolvieron contarse y organizarse, y crearon el «Partido Popular Italiano». En cinco meses han realizado una labor colosal; han creado secciones en todas las provincias, en todas las ciudades y centros principales; han lanzado al mundo su programa social, económico, diplomático y político. Han organizado unos 130.000 electores, poco para 40.000.000 de habitantes, muchos para quien hasta ayer no existió oficialmente.

Los acontecimientos se precipitan, las elecciones no puede el Gobierno retardarlas por mucho tiempo, pues la actual legislatura hace meses que ha terminado y este Parlamento vive de prórroga.

Era natural que el nuevo partido quisiera afirmar solemnemente «su existencia», exponer su «programa», contar sus socios, tratar de organizarse y reclamar su participación en la lucha y en la reconstrucción nacional. Este es el objeto que ha tenido el Congreso que terminó hoy y Reunión en Bolonia, en el teatro comunal donde pocas horas antes clausuraba sus tareas el Congreso agrario socialista, como suelen los socialistas epilogar sus reuniones; con una colisión con la fuerza pública. Había más de 2.000 Congresistas, todos representantes de secciones, centros y distritos. La prensa de todos los colores está representada.

Los días anteriores había habido en los diarios católicos polémicas bastante fuertes sobre la confesionalidad o aconfesionalidad del partido, que hacían temer una grande excisión. La buena voluntad, el respeto mutuo, y en parte el instinto de conservación lo allanaron todo. Al presentarse el Secretario político, verdadero fundador del partido, que es un sacerdote si italiano, don Luis Sturzo, estalla una ovación imponente, que ya disipa en parte los temores. Desde sus primeras palabras se demuestra haber a la altura de su misión, un dominador de voluntades, un organizador de primera. Propone para la Presidencia al Diputado trentino De Gasperi, miembro ya y jefe del partido popular trentino, hombre ducho en estos asuntos y de gran capacidad técnica, pues parece que la formación social de la nueva organización era muy perfecta. Se le elige con aclamación, ocupa la presidencia y dirige por él el Congreso.

Se le elige como secretario político, don Luis Sturzo, se ha aprobado su proceder hasta hoy y se le ha dado plena confianza y plena libertad. Se ha impuesto disciplina, imponiéndola hasta afirmado la que pretendía elusivamente. Se ha afirmado y extendido el método de organización. Se impone la coordinación de fuerzas hecha por los centros provinciales. Pero los organismos que forman la base y fuerza del partido, y que unidos serán una potencia, son los comunales. Hasta hoy estos son 850.

El partido cuenta ya con la adhesión de 20 diarios y 51 semanarios. Se dan acá y allá conferencias y meetings de propaganda, y a ciertas afirmaciones suyas, como la de reforma electoral, se han adherido inmediatamente otros partidos. En cuanto al modo de luchar y actuar, las circunstancias dictarán las aplicaciones inmediatas.

Tales son los principales puntos del nuevo partido. El Congreso ha terminado en medio del mayor entusiasmo y orden.

Bolonia, Junio de 1919.

POR TELÉFONO

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 2-12 noche.	
Deuda Perpetua Interior 4%	79.30
Id. amortizable 5% de 1917.	97.75
Banco de España	520.00
Compañía de Tabacos	316.00
Francés	66.50
Libras esterlinas.	23.02

DE ABASTECIMIENTOS

EL PRECIO DEL ACEITE

En el Gobierno civil, se recibió ayer del ministerio de Abastecimientos el siguiente telegrama, impuesto a ruegos de la Comisión general del comercio de aceites:

«Enterado este ministerio de que algunos comerciantes han elevado o intentan elevar el precio del aceite del olivo para el consumo, debemos manifestar a V. S. que tenemos fuertes cantidades de aceites en nuestros depósitos a precio de tasa y como nunca han faltado, no hay razón para que dicho artículo experimente alza alguna.

Ruégole impida a todo trance vendase aceite a más alto precio que el de la tasa.»

Evacuando el informe interesado por el subsecretario de Abastecimientos en telegrama referente al régimen de compras de trigo, tasas, y señalamiento de zonas de compra a los sindicatos, la Cámara Oficial de Comercio expone en respetuosa instancia lo siguiente:

Primero: Que de las informaciones que viene realizando, para formar juicio lo más acabado posible sobre asunto de tal trascendencia, ha sacado el convencimiento de que el actual régimen de tasas, implantado con las sanas intenciones de evitar agio, no lo ha conseguido evitar, por haber sido hábilmente explotado por cuantos en el asunto intervinieron en forma tal, que ha dado resultados contraproducentes.

Propone la abolición de la tasa, y además que se decreta inmediatamente el cese en sus funciones de los actuales inspectores de Abastecimientos, nombrando en su lugar funcionarios de reconocida competencia, para la conexión de las necesarias estadísticas de producción y de consumo.

Segundo: Importación directa por el Gobierno de las cantidades de trigo que representen el déficit calculado, con libertad absoluta de circulación y de tránsito por todo el territorio nacional, manteniéndose este régimen hasta tanto que el precio del trigo en los mercados nacionales, siendo remunerador para los agricultores, no resulte oneroso para los consumidores.

Como complemento de estas medidas, decretar la prohibición absoluta de la exportación del trigo y sus harinas, con un régimen de rigurosa vigilancia en todas las fronteras y en todos los puertos, y con penalidades severísimas para los contraventores, como defensa legítima de los más sagrados intereses nacionales.

Tercero: Que se decrete la nulidad de todos los procedimientos seguidos contra los acusados por infracciones de las disposiciones dictadas con posterioridad a la llamada Ley de Subsistencias.

Cuarto: Supresión de los actuales Sindicatos harineros.

UNA REUNIÓN

Por los marinos españoles de Santiago y Cavite

Nuestros lectores tendrán conocimiento de la formación en Madrid de una Comisión para organizar el debido homenaje a los marinos españoles de Santiago y Cavite, que se sacrificaron por el honor patrio en 1898.

Además de esta Comisión, se están formando subcomisiones provinciales y locales encargadas de fomentar la idea y arbitrar recursos para el citado homenaje.

Para constituir una de dichas subcomisiones en nuestra capital, reunióse ayer mañana en el Gobierno Militar un representante de cada Grupo o dependencia de los de guarnición en la plaza, bajo la presidencia del teniente coronel del Regimiento de la Corona don Jacobo Colombia.

Quedó nombrada una comisión encargada de fomentar la suscripción abierta al efecto.

La compondrán: el comisario de Guerra, don Avelino Poveda; los capitanes don Rafael Aparici, de Ingenieros; don Antonio Acosta, de Infantería; don Rafael Pardo, de la Guardia civil; don Domingo Arjonilla, de Carabineros; y el teniente de Intendencia, don Benito Herrera.

Preside dicha comisión el señor Colombo.

La Comisión organizadora del homenaje en Madrid ha dirigido al pueblo español un entusiasta manifiesto, pidiéndole su concurso para rendir a nuestros hermanos de Santiago y Cavite la justicia que les debemos.

Chocan dos máquinas

Ferrovionario muerto

El jefe de la estación férrea de Guadix comunicó anteanoche al Gobernador civil que haciendo maniobras con la máquina 43, a las 22 y 50, en la banda de Benalua, y al salir del depósito la máquina 101, chocaron ambas en las agujas de unión de la vía muerta del parque, ocasionándose algunas averías en la primera.

Resultado con heridas graves por consecuencia del choque, el operario Francisco Amo Espejo, que iba sobre la máquina 43.

En la vía no se produjeron daños de ninguna clase ni descarrillo.
El herido pasó al Hospital.
Un despacho posterior afirma que el infeliz obrero había fallecido al ingresar en dicho establecimiento.
¡Descanse en paz!

La calle de la Infanta, que desemboca en la calle Real, y que, como es sabido, tiene una rinconada muy a propósito para esconderse y refugio de atracadores y mal intencionados, lleva ya mucho tiempo en tinieblas por obra y gracia de la reducción del alumbrado, con lo que el paso por ella es tanto más peligroso.

Tratándose de una calle céntrica, como es esta, y habitada de parte a parte, no se explica esta falta de luz, por mucho ahorro que se haya querido hacer a causa de la carestía de los carbones.

Por lo menos debe lucir el farol sito en la esquina de la referida rinconada, que constituye el sitio estratégico de la calle.

Y esto es lo que pedimos: que se encienda el farol existente en aquel sitio, con lo que el vecindario y los transeúntes no podrán temer por su seguridad personal.

Así lo esperamos del señor Alcalde.

NUESTRO CLIMA

Observaciones meteorológicas del Instituto de Almería, efectuadas en el día de ayer.

POR LA MAÑANA	
Termómetro seco.....	24.1
Idem húmedo.....	21.1
Barómetro.....	763.0
Termómetro.....	26.0
Máxima a la sombra.....	31.0
Mínima.....	20.3
Viento.....	E.
Mar.....	Rizada
Cielo.....	Despejado

POR LA TARDE

Termómetro seco.....	23.0
Idem húmedo.....	21.2
Barómetro.....	763.6
Termómetro.....	31.0
Viento.....	O.
Mar.....	Rizada
Cielo.....	Despejado

Ecos de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

En el correo de ayer marcharon a Bilbao nuestro estimado amigo el oficial de la Sección de 1.ª enseñanza don Eduardo Roquero Franquelo y su distinguida esposa la profesora de la Normal doña Elvira Laburu.

Para Granada salió ayer en unión de su familia el médico don Baltasar Rodríguez Zamora.

Ayer marchó a Madrid el ingeniero don Manuel Sánchez Salinas.

De Dalías ha llegado el propietario don Ubaldo Martín Callejón acompañado de su familia.

En el correo de ayer marcharon a la Corte el diputado provincial electo don Miguel Hernández Cerrá y su joven esposa la profesora de la Normal doña Petra Alario.

Ha venido de Jerez de la Frontera el comerciante don Francisco Ruiz Milánés.

En unión de su familia ha venido de Berja el propietario don José Santaella.

Ayer marchó a sus posesiones de Escullar, el abogado don Vicente Casanova y Descalzo, estimado amigo nuestro, y su distinguida señora doña Julia Iribarne.

Para sus posesiones de Pechina ha marchado nuestro respetable amigo, el abogado, don Antonio Torres Hoyos, su distinguida esposa e hijos.

Ayer salió para Arboles, su pueblo natal, nuestro querido amigo el categrático de este Seminario, don Juan Pardo Lorea.

En el mismo día se han trasladado a su finca de Ríoja nuestro respetable amigo el canónigo de esta Catedral, don José Alvarez Benavides de la Torre y su hermano don Rafael.

Se anuncian en esta los párrocos de Serón y Puengaliente, nuestros queridos amigos, don Juan García Pérez y don Pedro González.

Ha venido de Berja don Francisco Lupión.

Para Vera salió ayer don Luis Giménez.

Ha salido para Adra, el diputado provincial, don Antonio Soler Bayona.

Ha marchado a Dalías en unión de su familia, nuestro estimado amigo don José Martínez Peralta.

Ha regresado a Finaña, nuestro amigo don Apolo Ocaña Santander, acompañado de su preciosa hija.

Ayer tarde llegó de Madrid nuestro joven amigo el abogado don José Aréaz Pacheco.

Ha venido de Madrid y marchó ayer a su finca «Palacio de Boleas», acompañado de sus hijos, el ex diputado a Cortes don Ramón Ledesma Hernández.

Hoy marcha a Granada el director de la sucursal del Banco Español de Bré-dio, de aquella plaza, don Fernando Belloso.

PENCIÓN DE MANO

En Vera ha sido pedida la mano de la bella señorita Antonia Sogós para el joven apoderado de la Casa de banca Carmona, de Granada, don Francisco Salas Navarro.

No hay razón para mirarlos desde la cumbre, porque el Gobierno no es más que otro grupo que ha abusado de la Gaceta para poder traer a estas Cortes una mayoría.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado 2.º Comandante de Marina de esta provincia, nuestro distinguido paisano el Teniente de Navío don Manuel Fernández Lereña, que ha sido uno de los oficiales de la Armada, destinados a los buques franceses durante la guerra, con la honrosísima misión de evitar los torpedeamientos.

Nos alegramos.

De Instinción

Una boda
El día 28 del pasado Junio, se celebró en instinción el enlace matrimonial de la señorita Dulcencome Casas López...

VI día de la infraoctava de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, con rito semidoble y color encarnado.
Jubiloo de las Cuarenta Horas.—Hoy en la del Sagrado Corazón de Jesús...

Novillada
El gobernador civil interino ha concedido autorización a don Vicente Hernández, como gerente de la «Taurina almeriense»...

deben ingresarse los tres plazos reglamentarios. Esto, no obstante, se han recibido en este Ministerio un número considerable de instancias en solicitud de autorización para acogerse a dichos beneficios...

CRÓNICA JUDICIAL

Señalamientos para hoy en la Audiencia
Sección primera: Causa procedente del Juzgado de Almería, sobre corrupción de menores...

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las Parroquias a las 8 menos cuarto...

Programa de las obras que hoy ejecutará la banda municipal, en el Boulevard, de 10 a 12 de la noche:
«La canción del soldado», Serrano.

El Ministro de la Guerra en telegrama dirigido a este Gobierno, que se publica en el orden de la plaza de ayer, dispone que en las Pagadurías militares no se hagan más descuentos que los judiciales...

El «Boletín Oficial»

Publica el del martes:
Beneficios solicitados por el presidente de la sociedad «Los Amigos», para la industria que se expresa.

Hospital
Hora de consulta para la admisión de enfermos, 11 de la mañana.
Guardia para hoy: Médico, don José Cordero Soria.

Condución
Se ha ordenado la condución del recruta del regimiento de Mahón, número 63, Francisco Sánchez Masegosa...

De Instrucción pública
Nombramientos
Con fecha de ayer fueron nombrados maestros en propiedad de las escuelas de niños que se expresan los señores siguientes:

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, JUEVES.— Santos Tifón, Eulogio, Jacinto, Ireneo, dc, Musilio la, mrs.; Anatólio, Heliodoro, Dato, obs.; Pablo, mr. Bb. Bernardino Realino, S. J.; Ramón Lull, m.

Se vende
en muy buenas condiciones, una casa de dos pisos de construcción sólida y reciente, a propósito para establecer en ella una industria.

Viajeros
Han llegado a nuestra capital, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan, los señores siguientes:
HOTEL CONTINENTAL.—Don Ubaldo Martín y familia...

Ayuntamiento
Dice el alcalde
El Alcalde señor Moreno Gallego, nos manifestó ayer que para mañana viernes citará a la Junta local de Reformas Sociales...

Noticias

De Minas
Don Juan Domenech Cortés solicitó ayer la propiedad de sesenta y tres pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Versalles», número 34.670...

Noticias militares
Soldados de cuota
Por el ministerio de la Guerra se ha publicado la siguiente importante Real Orden:

Noticias militares
Soldados de cuota
Por el ministerio de la Guerra se ha publicado la siguiente importante Real Orden:

Academia Preparatoria
DE CORREOS
Dirigida por los señores de: Obergo y señores Arriaga...

DR. VERDEJO ACUNA
Análisis de sangre :: Espustos :: Orina :: Jugo gástrico y demás productos Patológicos
:: :: AUTO-VACUNAS :: ::
GERONA, 10.

BARRILEROS
Alberto Noguera
Grandes existencias en barriles de madera gallega de superior calidad. Constantes arribos.

SERRIN Y SULFATO
PRECIOS ECONOMICOS
INFORMARA: GUILLERMO HERRERA
Almacén de Maquinaria y Electricidad. ALMERIA

¿Necesita Vd. algunos muebles?
En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERNA tiene establecidos en la calle de Martínez Campesino...

Madera superior para barriles
Serrin el más suave y bien curado
Fábrica de Angel Pastor

Relojería Francesa
DEOGRACIAS PEREZ
Paseo del Príncipe n.º 22
Gran surtido en joyería, platería, óptica...

Abanicos
Se acaban de recibir en la Perfumería VENUS las últimas novedades del país y del Japon...

Efectos usados
Material de minas; maquinarias de todas clases, vigas, columnas, pletinas, cabillas, alambre galvanizado...

Dr. J. Compani
De la Sociedad Española de especialistas del pecho.—Profesor alumno de Despuerto anti-tuberculoso María Cristina de Madrid

Doctor D. Rafael Aráez
Médico del Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa

Enfermedades de ojos
DR. BLANES
INDIVIDUO DE LA SOCIEDAD DE OCULISTAS HISPANO-AMERICANA

Serrin de corcho
VENTA EN TERQUE
Informes: Don José Antonio Tapia

Doctor Manuel Marín
Ocupista del Hospital provincial
Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de París y Madrid

Vías urinarias
Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas...

José Gil
CALLISTA
BORDIU, 1 (ANTES PEZ)

¿Quiéren ver lo más selecto para la temporada de verano a precios muy económicos?

¡Visiten los Grandes Almacenes San José de Juan Morata!

Tiendas, 15 y Azara, 2

Los Almacenes más surtidos - Grandes novedades - Los que más barato venden
Extraordinario surtido en Lanería, Sedería, Forrería, Voiles estampados y lisos inmenso surtido desde 0'60 pesetas en adelante.

Especialidad en Mantones, de manila bordados y negros lisos.

Inmenso surtido en equipos de novia, juegos de cama, mantelería, Stores, visillos, camisas para señoras bordadas desde 2'50 pesetas en adelante 5.000 blusas últimos modelos a precios muy económicos.

Comprar los géneros blancos de estos almacenes por ser los de mejor resultado.

Nota importante.--Los géneros negros de esta casa son inalterables.

PRECIO FIJO

Se hacen espléndidos regalos a los compradores

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ



Adaptados de Real Orden por los Ministerios de Guerra y Marina

Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad Recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada Han merecido la Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar y la de 3.ª clase del Mérito Naval

CURAN PRONTO Y BIEN A LOS ANCIANOS, A LOS TÍSICOS

A LOS DISENTÉRICOS,

cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre.

A LAS EMBARAZADAS,

cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

A LOS NIÑOS,

en la dentición y destete, a los que padecen catarros y tísicos de estómago, toda clase de vómitos y diarreas, cólera y tífus.

Lo dicen infaaltes a indiscutibles autoridades médicas y cuantos los usaron desde hace 29 años, en la casa Vivas Pérez.



GRAN LICOR QUINA MOMO

Premiado en las Exposiciones: Universal de Barcelona, Chicago, Amberes, Cairo (Egipto), Burdeos, Paris, Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Tibidabo (Barcelona).
Aprobado y recomendado por la Academia de Higiene de Cataluña y otras notabilidades médicas, etc., etc.

Este licor, compuesto de vegetales de reconocidas virtudes, constituye una de las bebidas más estomacales y agradables que se conocen. Es no sólo una exquisita bebida, sino el mejor tónico-digestivo, ligeramente excitante, que puede tomarse a dosis de una copita después de las comidas. Con toda seguridad conserva la robustez y salud a las personas sanas, al propio tiempo que alivia y tonifica a las que padecen de dispepsia o digieren con dificultad, evitándoles el penoso malestar que sienten durante la digestión. Tónico Aperitivo, Reconstituyente y digestivo.

DE VENTA: en Confeiterías, Cafés, Ultramarinos, Restaurant, Bares y demás establecimientos análogos.

SANDALO PIZA

UNA PESETA a que presente Cápsulas de Sándalo de Gonorón. Son talot, etc., mejor es que as del doctor Fiza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las Enfermedades Uricas. 30 años de éxito. ciento. Premiadadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Unis aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Malorca; varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente: p escriben, recoran iendo ventajas sobre todos sus rivales.

Almería, J. Vivas Pérez
No fiadse de imitaciones
Pedid "Sándalo Pizá",



La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada es la cantidad que mensualmente abo namos por concepto de circula ción : LA INDEPENDENCIA : : 325 face por este concepto mucho má que cualquier otro periódico de Almería.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor
 para las comidas - Es tónica - Es digestiva

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS
Para pedidos: Antonio Gómez Mayor - Almería

Lloyd Argentino S. A.

Compañía Española de Seguros sobre Mercancías, Cascos de buques y Valores.

THE MOTOR UNION INSURANCE C. Ltd.

SEGUROS DE AUTOMOVILES

AGENTE PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA

CALXTO BERNABEU B LBOA

Parque de Alfonso XIII - ALMERIA

Anisosa Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad

DEPÓSITO
Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.
Venta: Principales Farmacias de España.
En Almería, J. J. Vivas Pérez; en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola; en Oriá, Pedro Antonio Sánchez.



COMPANIA TRANSATLANTICA

(Antes A. López y C.ª)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio fijo y regular para ro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canas Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, New York, Costa de Africa, Fernando o y Manila, con tramo de los puertos del mundo, servido por líneas ular.

Para más inform: dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlánica.

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

BALSAMO VICTORIA

que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína, Silicato de Mentol, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.
Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir con una etia de franela para conseguir el efecto inmediato.
recio, DOS PESETAS. —Depósito en Almería: Farmacia del señor V-

FUMADORES HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y taberculosis.
Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.
Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.

DEPOSITO EN ALMERIA
FARMACIA DE VIVAS PEREZ

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5% (POR 100 ANUAL)

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10